



MINISTERIO DE DEFENSA  
NACIONAL



**Dirección General Marítima**  
Autoridad Marítima Colombiana

**FIJACION EN LISTA N° 002 - TRASLADO; ARTICULO 110° C.G.P**

No.	Expediente	Clase de proceso	Motonave	Fecha de inicio	Traslado	Contenido
1	13012022-004	Investigación Jurisdiccional por Siniestro Marítimo "COLISIÓN"	MN HAKATA QUEEN	09/09/2022	Se corre el presente Traslado por el término de tres (3) días.	Se corre traslado del escrito de RECURSO DE REPOSICIÓN, presentado por el señor JUAN GUILLELMO HINCAPIE MOLINA, apoderado de la sociedad "OPERACIONES TECNICAS MARÍTIMAS", el cual fue allegado por correo electrónico, oficio contentivo en 7 folios.

De conformidad con lo previsto en el artículo 110° del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Capitanía De Puerto de Barranquilla, el día veintiséis (26) de abril de 2023, siendo las 8:00 horas y se desfija el día veintisiete (27) de abril de 2023, siendo las 16:00 horas. El expediente permanecerá en la secretaría de la Capitanía de Puerto de Barranquilla a disposición durante 3 días: 28 de abril, 01 y 02 de mayo de 2023, conforme a lo establecido en el artículo 110° del Código General del Proceso.

**CPS. ISABELLA RIVERA MÁRMOL**  
Secretaría Sustanciadora.